

2. GESTION ACADEMICA

2.1 MODELO PEDAGÓGICO: ESCUELA ACTIVA URBANA – METODOLOGIAS

ACTIVAS

La Gestión Académica se presenta como medio para construir un ambiente educativo que facilita la creación de un clima que permite la **expresión** de ideas, pensamientos, afectos y acciones que se constituyen en un factor determinante en la formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la institución educativa Atanasio Girardot, en competencias laborales generales posibilitando la exploración y el enriquecimiento de las experiencias necesarias para la construcción de un ambiente educativo para la participación, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la autonomía, la creatividad, la movilización del conocimiento y la construcción del mismo; todos estos aspectos generados por una educación inclusiva y un currículo contextualizado que responde a las necesidades del medio al cual se le presta el servicio.

Esta gestión se constituye en el campo de acción y desarrollo del horizonte institucional hacia la creación de un ambiente educativo desde los principios de la metodología de Escuela Activa Urbana: el afecto, la experiencia natural, el diseño del medio ambiente, la actividad, el buen maestro, la individualización y la personalización, el antiautoritarismo, el cogobierno, el trabajo en equipo y la actividad lúdica; forjando así un clima y ambiente apto para el aprendizaje. Así, el currículo de la IEAG la visualiza como una entidad pública de mucha proyección y posicionamiento al ofrecerles a los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de formarse para el trabajo con las competencias necesarias para participar en el mercado laboral globalizado de la sociedad moderna. Los principios que guían la gestión académica son los de igualdad, equidad, justicia, democracia e inclusión en los que se garantiza la prestación de un servicio público de calidad sin discriminación.

La Gestión Académica se presenta también como medio para la construcción de un ambiente educativo organizado y estructurado de tal manera que facilite la movilización de pensamiento, el acceso al conocimiento, a las actividades reales y a los motivos de aprendizaje, permitiendo no solamente abordar la realidad del mundo material para transformarlo, sino intercambiar la información y comunicación con otros. Esto hace que la institución responda a unas exigencias de un mundo globalizado y multicultural, que permite la entrada al mundo del saber, el conocimiento contextualizado y la transmisión de ideas, conceptos, nociones y acciones que se constituyen en un factor determinante en la formación de los niños, niñas, jóvenes y adultos de la institución educativa Atanasio Girardot y el desarrollo de la alteridad en cualquier contexto.

La puesta en práctica de las competencias ciudadanas y laborales generales posibilitan la exploración y el enriquecimiento de las experiencias necesarias para la creación de un ambiente educativo, en el cual se visualizan los 3 principios de la EAU (Autonomía, Participación y Actividad). Todos estos aspectos garantizan la permanencia de los sujetos, y aseguran una educación inclusiva y un currículo contextualizado que responde a las necesidades del entorno al cual se le presta el servicio.

2.2 ENFOQUE PEDAGOGICO: METODOLOGIAS ACTIVAS

A la IEAG corresponde un enfoque de pedagogías activas, enmarcada dentro del modelo Escuela Activa Urbana, cuyo propósito es educar por la vida y para la vida, que tiene como eje central los siguientes principios:

- El respeto por los valores de libertad y autonomía al asumir el acto pedagógico como proceso preparatorio para la vida.
- La inclusión como principio guía para la sana convivencia y para la promoción de valores humanos de igualdad.
- La retención como meta para garantizar los derechos a los niños y jóvenes en proceso de formación.
- El desarrollo de sentido de pertenencia y respeto a la colectividad y el fortalecimiento del trabajo cooperativo a través de habilidades para el trabajo en equipo.
- La formación para el trabajo como el medio más importante para la incorporación de nuevas generaciones al mundo productivo.
- La pedagogía como medio para la formación en valores humanos integrales con fundamentos científicos, hacia valores comunitarios, realidad formativa, práctica objetiva donde el educando actúa con libertad, bien orientado para formar su personalidad integral en un ambiente social adaptado.
- El desarrollo de la actividad y del interés, de la vitalidad y de la espontaneidad en el proceso enseñanza aprendizaje.
- El currículo como un proceso formativo que posibilita a los estudiantes ir al encuentro de nuevos horizontes, donde puedan reafirmarse como personas y a la vez participar en la formación de un sentir propio y de un grupo social en coherencia con los criterios de la democracia participativa.
- El desarrollo de competencias comunicativas lingüísticas que habiliten a los niños y jóvenes a participar en escenarios académicos, políticos, comunitarios, culturales, en los que expresen libre y eficientemente su visión del mundo para ayudar a transformarlo; para seguir este principio orientador se da gran importancia a la formación en lectura y escritura desde transición a **once**, apoyado en las Tics y con una profundización en la **educación** media en las nuevas realidades tecnológicas, que desarrollen competencias laborales generales y específicas **y competencias ciudadanas**, y las ponga en práctica en la vida cotidiana y en el campo laboral.
- El **desarrollo** de las competencias comunicativas en la lengua extranjera (inglés) para ser partícipes del desarrollo social en el mundo globalizado.
- La valoración de la cultura propia para querer preservarla y conservarla ante la influencia de culturas extranjeras.
- La formación en competencias para el trabajo en equipo y el respeto de las diferencias individuales, es decir, que el currículo en la institución es una respuesta al horizonte de la comunidad educativa desde una perspectiva participativa, guiada por una concepción del trabajo **colaborativo**.
- El aprovechamiento de los avances tecnológicos para la dinamización de procesos pedagógicos más acordes con los requerimientos de la sociedad globalizada y con las demandas tecnológicas de las nuevas generaciones.

- La articulación de los principios del modelo pedagógico que privilegian el aprendizaje activo y la formación humana con los propósitos y medios del Programa Todos a Aprender y el Programa Nacional de Lectura y Escritura.

Busca educar por la vida y para la vida, para que mediante experiencias vitales el individuo domine su realidad, particularmente interpersonal y sociogrupal, respetando siempre las diferencias individuales (Rousseau citado por Gallego & Ospina, 2002). La escuela activa al proponerse formar hombres y mujeres que puedan responder a las exigencias de su vida individual y sociogrupal, comienza el ejercicio de una práctica intencional desde los primeros años de escolaridad, de manera que ellos se apropien de herramientas que permitan integrarse a la sociedad y comprometerse con ella para la construcción de cambios significativos. La libertad y la responsabilidad definen una organización dentro de la cual cada estudiante se esfuerza por ser un miembro útil a la colectividad como lo postuló Pestalozzi hace más de cuatro siglos (2002).

Formar hombres nuevos que crean en su propia capacidad para modificar la naturaleza y construir su propio destino. Formación afectiva donde se busca desarrollar competencias intrapersonales e intergrupales (MEN, 2006) que llevan a un autoconocimiento lo cual implica una autovaloración y una autoadministración, desarrollando destrezas interpersonales e intrapersonales y socio grupales donde se desarrollan destrezas socio grupales.

Una enseñanza de amor a sí mismo, amor a los otros, amor al mundo y al conocimiento, con el propósito de formar individuos felices, con dominio de competencias, teniendo como mediadores, la familia, el colegio, los amigos y el trabajo.

La escuela activa coloca al niño como el centro, él es quien aprende y se auto educa por ello la educación deberá promover sus intereses de manera que se garantice y se le dé respuesta a sus necesidades. Sus ideas, intereses y sus actividades deberán ser el motor de la educación. Su palabra tendrá que ser escuchada, sus preguntas resueltas y sus intereses acompañados. La finalidad última de la educación será para ellos garantizar la felicidad y socialización, coherente con los postulados de Montessori y Makarenko sobre la importancia de interactuar y hacer, como actos de aprendizaje (2002).

Es de esta manera como a través de ese “aprender haciendo”, como lo estableció Montessori “apoyada en metodologías activas, para dar respuesta a necesidades de aprendizaje individualizado que garantice en el niño un desarrollo armónico integral” (2002); así, los estudiantes desde muy temprana edad comienzan a tener un sentido de responsabilidad y de conocimiento, no impartido únicamente por el docente guía, sino también por las ganas que el mismo siente de conocer y satisfacer sus dudas.

Es también importante ver como esta nueva metodología los lleva a relacionarse con los demás compañeros, creando un ambiente de ayuda colectiva.

2.3 MODELO PEDAGOGICO ESCUELA ACTIVA URBANA

El diseño curricular de la institución educativa Atanasio Girardot responde a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, las necesidades del medio local, regional y nacional, al

Proyecto de Nación y a las directrices de la organización expresadas en el PEI en respuesta a las instrucciones de la Secretaría de Educación Municipal. El currículo se asume desde la perspectiva de Escuela Activa Urbana para el desarrollo de estructuras de pensamiento y la potenciación del ser en el ámbito social y cultural de las pedagogías activas, que comprende los procesos de enseñanza de cada una de las áreas, los procesos de aprendizaje, el concepto de desarrollo, de evaluación, las relaciones pedagógicas para actuar con sentido y significado en el contexto institucional y local, de modo que se identifiquen los roles particulares de maestros y alumnos; los primeros, como facilitadores, guías, apoyos, que muestran al alumno el camino del aprendizaje; los segundos, como agentes de su propios aprendizaje, protagonistas del proceso pedagógico, con gran sentido crítico y creatividad para la solución de problemas inmediatos. En este contexto, las principales características que privilegian la IEAG en torno al currículo son:

- **Secuencialidad:** Responde al desarrollo del estudiante y guarda relación con los componentes (presaberes, preconceptos y estructuras mentales del estudiante) y posteriores del currículo (los nuevos saberes, nuevos conceptos y resignificación de estructuras mentales del estudiante después de haber vivido su proceso de formación); es decir, se mueve dentro de lo concreto y lo complejo, desde su contexto a otros espacios.
- **Flexibilidad:** Comprende las dinámicas de sociales, culturales del entorno, el país y la globalidad y permite la movilidad del conocimiento para dar sentido al mismo.
- **Pertinencia:** Es relevante para la comunidad educativa y responde a los requerimientos, necesidades y expectativas de ella; al mismo tiempo, que coopere a fortalecer el proyecto de vida de los educandos y el proyecto de nación con las competencias laborales generales.
- **Apertura:** Está dispuesto a resignificarse y reconceptualizarse por las implicaciones que tiene el mundo global.
- **Humanismo:** Cada proceso, proyecto, acción académica y pedagógica, están enfocados hacia la persona y su crecimiento integral. El respeto por el ser, la autonomía, son constantes educativas que colocan a la persona como centro, punto de partida y llegada de todos los procesos.
- **Claridad en sus metas:** Tiene claro el tipo de hombre y mujer **que** se quiere entregar a la sociedad. Las metas deben enfocarse en lo que la Institución debe lograr en el futuro, y particularmente lo que los estudiantes deben poder hacer al terminar su año escolar, pueden servir también como base para el desarrollo más preciso y observable de los objetivos.
- **Educabilidad:** Parte del concepto de educabilidad, es la cualidad que posee todo ser humano de ser educable, perfectible, de pasar de forma en forma. Todos somos sujetos educables porque todos podemos aprender dadas unas condiciones intelectuales que nos permiten alcanzar diferentes niveles en el desarrollo del conocimiento, buscando estrategias para direccionar los procesos de aprendizaje.
- **Recursividad:** Son todas las estrategias para el aprovechamiento de los medios que están al alcance de los procesos de enseñanza; en EAU los rincones de aprendizaje son lugares

donde se organizan los materiales requeridos para el desarrollo del plan de estudios en cada asignatura.

- **Evaluación:** No se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia. Con respecto a ésta, se plantea un proceso guiado, asesorado, compartido, orientado, humano, que fortalezca el aprendizaje y, al mismo tiempo, permita mejorar la enseñanza. Su característica es el mejoramiento continuo y la potenciación del educando para desarrollar en ellos competencias cognitivas, básicas, ciudadanas, laborales y de esta manera abrir al estudiante un abanico de posibilidades para su desarrollo personal.
- **Inclusión:** Es atender con equidad las necesidades en el servicio educativo, de niños y jóvenes que demandan atención educativa especial. El currículo se adapta a las necesidades y realidades de los estudiantes.
- **Modernización:** Incorporación de TIC en el proceso administrativo y pedagógico del aula de clase para elevar los niveles de motivación y producción entre las nuevas generaciones de modo que se preparen para participar en el mercado laboral globalizado.
- **Articulación:** La capacidad de armonizar el modelo con los recursos, estrategias y políticas educativas del MEN, específicamente con el Programa Todos a Aprender (PTA), el Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE) y demás iniciativas tendientes al mejoramiento de la calidad del proceso de formación.
- **Secuencia didáctica:** el modelo plantea una secuencia didáctica que comienza con los conocimientos previos (Vivencia), presentación de nuevos conocimientos (Fundamentación teórica), practica e interiorización de conocimientos (Ejercitación), saber hacer en un contexto (Aplicación) y ampliación o complementación del aprendizaje (Complementación)

Se dimensiona también el modelo pedagógico desde los siguientes criterios:

Intencionalidad: El modelo EAU tiene la intencionalidad de formar personas integrales fortalecidas en valores y habilidades como la autonomía, la colaboración, el trabajo en equipo, la cooperación y la sana convivencia; se busca formar ciudadanos capaces de interactuar con competencias emocionales suficientes para tolerar las diferencias y respetar al ser humano en toda su dimensión.

Propósito: Construir una sociedad justa e inclusiva que le dé a cada estudiante la oportunidad de fortalecer sus potencialidades y ponerlas al servicio de su contexto.

Roles: El modelo EAU rechaza los roles tradicionales de docentes y alumnos como dueños y receptores de conocimiento respectivamente. En su fundamentación, el modelo EAU ve al docente como un guía y orientador de los procesos de crecimiento del alumno; al alumno se le ve como un agente activo que es responsable de su propio aprendizaje y quien en permanente comunicación bidireccional con el docente alcanza los logros previstos a su propio ritmo explotando al máximo sus potencialidades.

Interacciones: El proceso pedagógico en el modelo EAU promueve las interacciones alumno-docente y alumno-alumno, en las cuales cada uno puede aportar y beneficiarse del conocimiento viviendo juntos experiencias de aprendizaje mutuamente enriquecedoras.

Desarrollo Humano: En el modelo EAU el desarrollo humano es el fin último ya que cada acción en el aula de clase está destinada a fortalecer proyectos de vida exitosos.

Concepción del currículo: Coherente con los principios del modelo, el currículo se concibe como la articulación de lo pedagógico con lo contextual para responder a las necesidades de la comunidad y su medio.

Proceso metodológico y Secuencia Didáctica: El proceso metodológico lleva una secuencia que respeta los procesos de crecimiento y maduración humana, en los que las etapas de Vivencia, Fundamentación, Aplicación y Complementación, llevan al estudiante a la construcción del conocimiento.

Evaluación: El SIE se adapta a las necesidades de la institución y ofrece múltiples posibilidades a los educandos para la valoración de sus procesos de aprendizaje de acuerdo con sus niveles de desarrollo, sus potencialidades y sus necesidades educativas específicas.

Atención a población con discapacidad: Como se establece en la legislación colombiana y en los principios del modelo, el modelo EAU se adapta y corresponde a las metodologías activas y flexibles para la atención de todo tipo de población en situación de discapacidad o vulnerabilidad.

Adaptación del modelo pedagógico al Trabajo Académico en Casa (TAC):

Las adaptaciones del modelo pedagógico (EAU) al TAC realizado en la institución educativa son las siguientes:

- Elaboración de material con ajustes de acuerdo al currículo donde se mantienen los momentos del modelo.
- Clases virtuales que apoyan el uso de los materiales físicos elaborados como: (guías de aprendizaje, videos, tutoriales, etc) que permiten el adecuado desarrollo de los procesos académicos de todas las áreas y asignaturas
- Los plazos para las entregas se hacen de acuerdo a la intensidad horaria.
- Los maestros toman evidencias del proceso, dicho registro se hace para consolidar la información que va en cuadro control de progreso.

MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES

Con el fin de atender las políticas de inclusión, la institución dinamiza modelos flexibles coherentes con el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) el cual consiste en “una forma de prediseñar el currículo para atender la diversidad” (Sánchez, 2016, p. 13). Se basa en la neurociencia y la psicología cognitiva que toman provecho de la investigación moderna del

cebrero. Partiendo de los principios del DUA, los modelos educativos flexibles que aplica la institución son los siguientes:

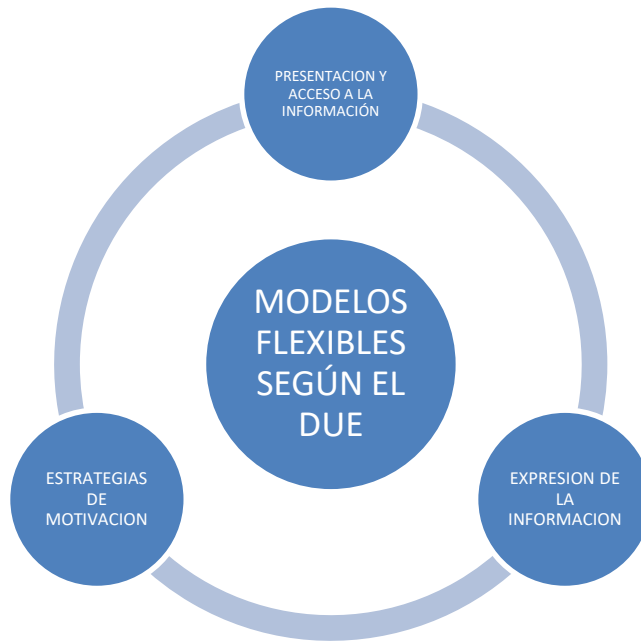


Figura 3. Modelos flexibles según el DUA

FORMA COMO SE PRESENTA LA INFORMACION: Entre los modelos flexibles que apuntan a través de los sentidos al aprovechamiento de los sectores del cerebro para la exploración se tienen las siguientes estrategias:

- Uso de las TIC para la presentación de la información
- Utilización de recursos didácticos audiovisuales
- Utilización de material manipulable para la exploración y adquisición de conceptos

LA FORMA EN QUE SE EXPRESA LA INFORMACIÓN: Coherente con el DUA, los modelos flexibles que fortalecen el desarrollo de habilidades comunicativas para la expresión de la información son:

- Diseño de actividades que promueven la interacción e intercambio de información
- Utilización de recursos audiovisuales para estimular la expresión y fluidez oral o escrita

DIFERENTES FORMAS DE MOTIVACIÓN: Como parte del componente emocional del proceso de aprendizaje y respondiendo a los principios del DUA, la motivación se concibe como una de las principales condiciones de la educación inclusiva, por lo tanto, las siguientes estrategias se incorporan en el proceso pedagógico:

- Adaptación de contenidos y actividades en la planeación de clase a los intereses de los estudiantes.
- Contextualización de las temáticas en las diferentes áreas del currículo.
- Diseño de actividades que respondan a los diferentes estilos de aprendizaje
- Proyectos de aula y actividades de clase que favorezcan el intercambio de saberes, experiencias y características propias de grupos culturalmente diversos.
- Incorporación de la teoría de inteligencias múltiples y la Zona de Desarrollo Próximo de Gardner.

PEDAGOGIA HOSPITALARIA O AULA HOSPITAL

Manteniendo los principios del DUA y en consonancia con el modelo pedagógico EAU, el modelo flexible de Aula Hospital (Decreto 1470 de 2013) se implementa atendiendo los siguientes principios:

- Los niños en condición de hospitalización o bajo tratamiento médico que no les permite estar en el aula regular tienen el mismo derecho a continuar su formación.
- El aula hospital es una forma de responder e integral satisfactoriamente a la sociedad a los niños y adolescentes en condiciones médicas especiales.
- Los vínculos entre el aula regular y el aula hospital contribuyen al fortalecimiento de la autoestima y la motivación de los alumnos con dificultades de salud.

PARTICIPACION PROGRAMA TODOS A APRENDER

A partir del día 30 de mayo de 2012, llega a la institución el programa para la Transformación de la Calidad Educativa, posteriormente llamado PTA (Programa todos a Aprender) del Ministerio de Educación Nacional, liderado por la docente tutora Diana Cristina Ceballos Ospina, la cual comienza a desarrollar una serie de jornadas de capacitación y acompañamiento con los docentes de básica primaria, puesto que el programa tiene como meta contribuir al mejoramiento de las prácticas educativas principalmente en las áreas de lenguaje y matemáticas de la básica primaria, la estrategia esencialmente utilizada es la formación situada, de la misma manera impulsa la conformación de comunidades de aprendizaje como espacios importantes para la construcción del saber pedagógico, a través de las jornadas se ha logrado impactar los procesos académicos en la medida en que se nos hace el llamado a promover el aprendizaje significativo de las matemáticas y el lenguaje, teniendo como base principal los referentes, estándares y competencias de las mencionadas áreas, como ya lo veníamos haciendo desde la planeación, pero con un grado más alto de conciencia, desde el programa también se apoyó el proceso de preparación de los estudiantes para las pruebas SABER 2012, lo cual unido a las pruebas piloto y estrategias que asumimos como institución esperamos nos represente algún mejoramiento en las pruebas, desde el PTA de igual forma se ha promovido el Plan Nacional de Lectura y Escritura como política Educativa y se nos han aportado estrategias didácticas para

mejorar los procesos lectoescritores . Asimismo se ha brindado capacitación del curso básico de INTEL, el cual tiene como objetivo principal que sean llevadas a las prácticas educativas las TIC.

El programa igualmente trajo a la Institución materiales educativos impresos: Sé Matemáticas y Competencias comunicativas, libros de texto y de trabajo en los cuales los estudiantes de primero a quinto han tenido la oportunidad de fortalecer y afianzar sus aprendizajes ya que éstos han sido utilizados paralelamente con las guías propias de nuestro modelo pedagógico. En el mes de noviembre tuvimos también la oportunidad de poder acceder a la plataforma virtual Glalyleo en la cual los estudiantes de manera dinámica y divertida pueden también afianzar y ampliar sus aprendizajes.

Los siguientes son los postulados sobre los cuales se fundamenta el PTA:

1. La transformación de la calidad educativa se concreta en lo que sucede en el aula, sea en salones de clase o allí donde se desarrolle la acción pedagógica sistemática con el grupo de estudiantes.
2. El sistema educativo debe garantizar aprendizajes básicos, universalmente definidos. Lenguaje y matemáticas son sustento esencial para los demás aprendizajes.
3. Entre más temprano se realice la acción educativa de calidad son mayores las posibilidades de logro y menores los costos que representa para la sociedad.
4. Aunque el aprendizaje mismo sea individual, el proceso de aprendizaje es social, la construcción de conocimientos y valores se realiza en procesos colectivos.
5. Las prácticas de aula se mejoran en el marco de comunidades de aprendizaje y de práctica.
6. El proceso de formación docente debe, por consiguiente, dirigirse al colectivo de maestros y debe ser situado, esto es, debe desarrollarse en el contexto y en relación con la práctica de aula y sus problemáticas específicas.
7. Las evaluaciones realizadas por agentes externos al establecimiento educativo, son indicadores para evaluar los procesos de la institución pero por sí solas no transforman el sistema educativo; ello solo es posible cuando los resultados de evaluación son utilizados con propósitos pedagógicos por el colectivo de los docentes.
8. El aula forma parte de la estructura de la escuela como institución social y, por ende, no puede ser un espacio pedagógico aislado, debe ser un espacio abierto a la sociedad y a sus aportes.

Es importante también anotar que para el año 2014 el PTA se incluyó en el plan de mejoramiento con acciones encaminadas al uso pedagógico de los materiales educativos en las áreas de lenguaje y matemáticas, al uso pedagógico de los resultados de las pruebas externas para trazar estrategias de mejoramiento en el aula y para el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje y autoformación en la gestión académica; en cuanto a la gestión administrativa, se

determinó trabajar por la apropiación del manual de condiciones básicas y para la gestión directiva se incluyó un ítem para el fortalecimiento del compromiso con la gestión educativa.

Para el año 2015 se buscó también fortalecer el modelo conceptualmente dando claridad a los siguientes aspectos en la comunidad:

Propósitos de formación: éstos se enmarcan dentro de los establecidos en la Ley General de Educación y en los principios del modelo que buscan la formación en valores y la preparación de los alumnos para el mercado laboral y académico.

Rol del docente: Se entiende como el de un facilitador del aprendizaje que abandonó su figura autoritaria de dueño del conocimiento para convertirse en un guía de los procesos de aprendizaje.

Rol del estudiante: Se ve como un ser con ansias de crecimiento personal y con interés de participar en la sociedad y el mundo como una persona que vive los valores humanos y promueve la sana convivencia.

Concepción del currículo y aprendizaje: Se ven como el medio de formar integralmente personas de bien para una sociedad más justa con el aprovechamiento máximo de los recursos y potencial de los seres que la integran.

Proceso metodológico: Como una forma de las metodologías activas, la institución busca hacer del proceso de aula la conjugación de etapas que llevan al aprendiz a la construcción de su propio conocimiento; como una de las principales características del modelo pedagógico, la secuencia de la clase sigue las siguientes etapas: Vivencia, Fundamentación Teórica, Ejercitación, Aplicación y Complementación.

Propuesta evaluativa: Se concibe como un proceso permanente y formativo en el que el alumno avanza de acuerdo con sus capacidades y con las posibilidades del contexto.

A partir del año 2016 la institución comienza a hacer parte del Programa Todos a Aprender Pioneros para lo cual se contará con el acompañamiento de 2 tutores para seguir dándole continuidad a las iniciativas del programa; en esta vigencia se ratifica la participación en el programa con los siguientes aspectos:

- La articulación del PEI con el Programa Todos a Aprender en la básica primaria, la implementación del Plan Nacional de Lectura y Escritura, el plan piloto maratones de lectura, el proyecto Pásate a la biblioteca escolar, permiten el desarrollo de las competencias comunicativas, en sus procesos de lectura y escritura, todo esto con la intención de mejorar el desempeño en las pruebas institucionales y externas (SABER, PISA), creando ciudadanos competentes que respondan a los retos del día a día.

El programa cuenta desde el año 2016 con 2 tutores (uno de matemáticas y uno de lenguaje), los cuales ponen en marcha acciones pedagógicas encaminadas a fortalecer las prácticas en el aula, brindando referentes curriculares claros que indican los objetivos de aprendizaje, también

se desarrollan herramientas apropiadas para la evaluación, utilizando materiales educativos para los maestros y estudiantes, (Manuales de lectura y composición en español para lenguaje y los libros Descubre, basados en el método Singapur en matemáticas, los cuales deben estar acordes con los ambientes de aprendizajes y trabajados con la estrategia del Aprendizaje Cooperativo. Asimismo, realiza un plan de formación (Sesiones de trabajo situado mensuales), se realizan clases demostrativas y se trabaja de la mano con el PNLE, se desarrollan acompañamientos para los docentes en sus propias aulas (formación situada en sus 3 momentos, planeación, visita in situ y retroalimentación), para crear planes de mejoramiento. También se realiza la aplicación de las pruebas SUPERATE y APRENDAMOS, como entrenamiento en pruebas tipo ICFES.

En ese sentido, para lograr que los estudiantes mejoren su desempeño es claro que deben fortalecerse las condiciones que favorecen los procesos de aprendizaje. Así, el aula de clase es concebida por el Programa: “Todos a aprender” como su centro de acción y el foco de todo el sistema educativo.

La participación en las maratones de lectura se realizan por un tiempo determinado y pretende que todas áreas del saber y todos los niveles a la vez utilicen diferentes tipo de textos para fortalecer las competencias comunicativas (lectura, escritura, la oralidad y la escucha), mejorar la fluidez, la entonación y que se puedan transversalizar los 3 niveles de lectura (Literal, Inferencial, Crítico), todo esto para formar seres felices, reflexivos, con visión de futuro.

El plan piloto Pásate a la biblioteca escolar describe el desarrollo de varios laboratorios en los cuales los estudiantes son los actores y los docentes los promotores y acompañantes de un proceso el cual pretende desarrollar competencias comunicativas en sus 4 factores.

2.4 ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

2.4.1 Estructura del plan de estudios. El plan de estudios de la IEAG está diseñado en consonancia con la Ley General de Educación (Ley 115/94, Artículo 23) y el Decreto 1860/94 (Artículo 34). En las Tablas 14 y 15 se presentan los planes de estudios vigentes en la institución tanto para la jornada diurna en jornada única como la nocturna; en esta última, de acuerdo con las directrices de la Secretaría de Educación, se distribuyen las áreas en cuatro núcleos pedagógicos a saber: Ético-Religioso, Artístico-Cultural, Comunicación, Social y Político y Conocimiento Científico y Tecnológico. Como se observa en el plan de estudios para articulación, hasta el grado 9º hay un interés especial por la formación en competencias comunicativas en el área de Castellano y por la preparación de los estudiantes en el área de Tecnología e Informática de manera que tengan el aprestamiento necesario al llegar al grado 10º cuando iniciarán el trabajo directo con el programa de Técnico en Sistemas articulado con el SENA. La Tabla 16 contiene los proyectos transversales obligatorios que se conciben dentro de los Ejes para el Desarrollo Humano..

La transversalización de los proyectos de ley articulados por el SEM en los ejes de desarrollo humano se hace a través de las acciones del aula de clase en cada área y de talleres, campañas, jornadas culturales por grupos, también con padres de familia y docentes, para fortalecer las competencias en cada uno de los campos establecidos por el PEI. Así, cada proyecto obligatorio

concebido en los ejes pedagógico para el desarrollo humano direcciona una actividad por periodo en la que se trabajan de manera formal las competencias previstas y se involucran en acciones que llevan a la creación de una cultura para la conservación, protección y valoración del medio ambiente, del ser humano, de la sana convivencia y de los demás aspectos de la vida institucional.

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA 2021

ÁREAS DE FORMACION	GRADOS DE ESCOLARIDAD POR NIVELES					
	PREESCOLAR	BÁSICA PRIMARIA				
	T	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.
ÁREAS FUNDAMENTALES (Artículo 23, Ley 115/94)						
Dimensión cognitiva	7					
Dimensión comunicativa (incluye lengua extranjera)	7					
Dimensión perceptiva	3					
Dimensión espiritual	1					
Dimensión valorativa	2					
Dimensión corporal	3					
Dimensión estética	2					
Matemáticas		6	6	6	3	3
Estadística					1	1
Geometría					2	2
Humanidades-Lengua Castellana		6	6	6	4	4
Lectura		2	2	2	2	2
Humanidades-Lengua Extranjera		2	2	2	4	4
Ciencias Naturales y Educación Ambiental		3	3	3	3	3
Ciencias Sociales		3	3	3	3	3
Cátedra de Paz		1	1	1	1	1
Educación Artística		1	1	1	1	1
Educación Física, Recreación y Deportes-Lúdica		2	2	2	2	2
Educación Ética y en Valores Humanos		1	1	1	1	1
Educación Religiosa		1	1	1	1	1
Tecnología e Informática		2	2	2	2	2
Lúdica y creatividad		0	0	0	0	0
TOTAL HORAS SEMANALES	25	30	30	30	30	30

Tabla 17. Plan de estudios Educación Preescolar y Básica Primaria

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
PLAN DE ESTUDIOS EDUCACION BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA 2021

AREAS DE FORMACION	GRADOS DE ESCOLARIDAD POR NIVELES						
	BASICA SECUNDARIA					MEDIA VOCACIONAL	
	6-1	6-2	7	8	9	10 Sistemas	11 Sistemas
AREAS FUNDAMENTALES (Artículo 23, Ley 115/94) Y OPTATIVAS							
Matemáticas	4	4	4	4	4	3	3
Estadística	1	1	1	1	1	0	0
Geometría	2	2	2	2	2	0	0
Humanidades-Lengua Castellana	4	4	4	4	4	3	3
Lectura	2	2	2	2	2	0	0
Humanidades-Proyecto TICs-Trabajo Autónomo	1	1	1	1	1	1	1
Humanidades-Lengua Extranjera	6	6	6	6	6	6	6
Ciencias Naturales y Educación Ambiental	4	4	4	4	4	4	4
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	0	0
Cátedra de paz	1	1	1	1	1	1	1
Economía y Política	0	0	0	0	0	1	1
Historia del Arte	0	0	0	0	0	1	1
Filosofía	0	0	0	0	0	2	2
Educación Artística	1	1	1	1	1	1	1
Educación Física, Recreación y Deportes	2	2	2	2	2	2	2
Educación Ética y en Valores Humanos	1	1	1	1	1	1	1
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1
Lúdica y creatividad	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	8	8
TOTAL HORAS SEMANALES	35	35	35	35	35	35	35

Tabla 17. Planes de estudio Básica Secundaria y Media

INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT
PLAN DE ESTUDIOS CLEI 2020

NÚCLEOS DE ÁREAS		ÁREAS Y ASIGNATURAS INVOLUCRADAS		INTENSIDAD HORARIA SEMANAL		
				HORAS PRESENCIALES	HORAS NO PRESENCIALES	TOTAL
ÁREAS FUNDAMENTALES Y OBLIGATORIAS	Ético y religioso	Educación Ética y en Valores Humanos		1	0	1
		Educación Religiosa				
	Artístico y Lúdico	Educación Física, Recreación y Deportes		2	0	2
		Educación Artística				
	Comunicación	Humanidades	Lengua Castellana	3	0	5
			Idioma Extranjero	2		
	Social y político	Ciencias Sociales (Historia y Geografía)		3	0	3
		Cátedra de Paz				
		Ciencias Económicas y Políticas (Ciclos 5 y 6)				
		Filosofía (Ciclos 5 y 6)				
	Conocimiento Científico y tecnológico	Matemáticas		4	0	9
		Ciencias Naturales y Educación Ambiental		3		
Tecnología e informática		2				
Total Horas Semanales				20	0	20

Tabla 8. Plan de Estudios Ciclos Lectivos Especiales Integrados 2021

2.4.2 Estructura de los planes de área. Para la ejecución del plan de estudios, los planes de área de los grados en jornada única están estructurados de acuerdo con los lineamientos del MEN y de la SEM en los cuales se identifican los siguientes componentes:

- Justificación del área: Sustenta la importancia del estudio del área dentro del PEI y en el contexto local, nacional, internacional.
- Fines de la educación (Artículo 5º, Ley 115/94): Determinan los fines a los cuales el área le apunta a través de los ámbitos conceptuales trabajados en cada nivel.
- Objetivos del área (Artículo 16, 21, 22, 30 Ley 115/94): También precisa los objetivos establecidos en la Ley General de Educación que son tratados en el proceso de enseñanza aprendizaje del área.
- Estándares curriculares: Proviene de los lineamientos curriculares emanados del Ministerio de Educación contenidos en las cartillas de cada área.
- Derechos básicos de aprendizaje: Establecidos por el MEN en cada una de las áreas del currículo.
- Propósitos de aprendizaje: Establecidos de acuerdo con los lineamientos curriculares del MEN en cada disciplina.
- Unidades de aprendizaje: Relación de contenidos a tratar en la búsqueda de los estándares, propósitos y competencias.
- Competencias específicas: Definición de las competencias que se busca alcanzar en cada componente del plan. Demuestran las competencias particulares de cada área que han de alcanzarse en cada periodo escolar. Se enuncian de acuerdo también con las cartillas del MEN y con los textos de Escuela Activa Urbana. Señalan los niveles de desempeño de acuerdo principalmente con la escala establecida por el ICFES para la evaluación de los estudiantes; éstos son: interpretativo, argumentativo, propositivo.
- Indicadores de desempeño: Relación de indicadores que evidencian el alcance de competencias en el aula de clase. Ámbitos conceptuales: Corresponde a la lista de temáticas a tratar en cada una de las áreas del conocimiento.
- Ejes pedagógicos para el desarrollo humano y sus indicadores: Establecen la articulación de los proyectos transversales en la implementación del currículo; ellos son: Educación sexual y construcción de ciudadanía, Educación para el ejercicio de los derechos humanos, Educación ambiental y gestión del riesgo, Educación en estilos de vida saludable y proyecto de vida, Educación en movilidad segura, Educación económica y financiera, Educación en emprendimiento y Competencias ciudadanas.

Para la sistematización basada en el uso de las TIC en los procesos de diseño y elaboración de los planes de área de la IEAG la gestión académica instruyó al cuerpo docente en el formato mostrado en el Tabla 10 tomando como insumos la Ley 115/94, las cartillas de estándares curriculares por área y la bibliografía disponible en el mercado comercial y en las cartillas de Escuela Activa Urbana que se utilizan en el aula de clase. Los formatos de planes de área que evidencian la coherencia vertical y horizontal en el avance del proceso de formación de grado a grado.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ÁREA

Grados	ESTANDARES O LINEAMIENTOS Y DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE					Derechos Básicos de Aprendizaje
	NATURALEZA Y EVOLUCIÓN DE LA TECNOLOGÍA	APROPIACIÓN Y USO DE LA TECNOLOGÍA	SOLUCIONES DE PROBLEMAS CON TECNOLOGÍA	TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)	
	Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.	Utilizará adecuada, pertinente y críticamente la tecnología con el fin de optimizar, aumentar su productividad, facilitar la realización de diferentes tareas y potenciar sus procesos de aprendizaje, entre otros.	Utilizará niveles crecientes de complejidad.	Adoptará actitudes, valorará y comprenderá la participación social de la tecnología.	Comprenderá, analizará y utilizará responsablemente los conocimientos, artefactos, procesos y productos que permitan automatizar la información a través del computador y facilitar la telecomunicación en el hogar, el trabajo y en otros ámbitos.	Reconozco y describo la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados

Grado	Periodo	Propósito de aprendizaje	Unidad de aprendizaje	Competencia específica	Indicador de desempeño
	I	Produce textos orales expresándose en forma clara y definiendo sus ideas.	ASI SOY YO: aprendamos los nombres, partes del cuerpo, prendas de vestir, interpretación de mensajes a través de juegos y gestos.	Argumentativa: Da cuenta de sus sentimientos e ideas por medio de diversas ilustraciones.	Emplea un lenguaje coherente en las situaciones comunicativas en las que participa.

Tabla 9. Estructura del plan de área

INCORPORACION DE LOS EJES PEDAGÓGICOS DE DESARROLLO HUMANO

EJES PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Educación sexual y construcción de ciudadanía	Educación para el ejercicio de los DDHH	Educación ambiental y gestión del riesgo	Educación en estilos de vida saludable y proyecto de vida	Educación movilidad segura	Educación económica y financiera	Educación en emprendimiento	Competencias ciudadanas
Descripción general de la estrategia para su implementación							
La estrategia se desarrolla a través de su transversalización en el currículo de cada una de las áreas; dependiendo de cada disciplina, los ejes se ven reflejados en el plan de clase a través de los indicadores que a través del color asignado muestra el eje a intervenir. Este transversalización es coherente con el modelo EAU, con la lúdica y con la didáctica de cada disciplina.							
Indicadores ejes pedagógicos para el desarrollo humano							
Entiendo que existen diferentes formas de sentir el hecho de ser hombre o mujer. Las respeto, las valoro y actúo en consecuencia.	Identifica los valores de la democracia en la interacción social.	Reconoce y nombra los seres vivos que se encuentran en su entorno	Reconozco emociones positivas y negativas aprendiendo a expresar mis sentimientos.	Observa direccionalidades y las aplica en su desplazamiento en el entorno.	Describe qué son los recursos naturales y cómo cuidarlos.	Visiona su proyecto de vida a partir del juego de roles.	Se adapta fácilmente a su nuevo ambiente escolar

Tabla 10. Estructura del Plan de Área: Ejes pedagógicos para el desarrollo humano

Para el Programa de Ciclos Lectivos Especiales Integrados se recibieron en el año 2015 instrucciones para la reestructuración de las mallas curriculares y los planes de área; éstos presentan la estructura que se muestra en el Adjunto Planes de Área CLEI, para los cuales la Secretaría de Educación estableció los siguientes componentes:

ESTRUCTURA	COMPONENTES
Malla curricular	Ejes articulares
	Referentes, lineamientos o estándares
	Unidad pedagógica
	Logros
	Ámbitos conceptuales
Planes de Área	Objetivos del área
	Competencias generales
	Competencias específicas
	Lineamientos o estándares
	Logros
	Ámbitos conceptuales
	Metodología
	Recursos
	Evaluación

Flexibilización del currículo priorizando competencias por áreas por periodo en las áreas que se han trabajado en el TAC

El siguiente cuadro resume la flexibilización curricular propuesta en la Directiva 05 del 25 de marzo de 2020, en la que el MEN da “orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa”; en él se muestran los estándares, unidades de aprendizaje, competencias e indicadores del plan de estudios que se priorizan en el currículo para los periodos 2,3,4 del 2020 y 1,2,3,4 del 2021. Desde el año 2020 se estableció la priorización de dos competencias por área fundamental por periodo las cuales se sistematizaron en el siguiente cuadro:

**FLEXIBILIZACION CURRICULAR TAC 2020-2021
PRIORIZACION DE COMPETENCIAS POR ÁREAS**

ÁREA:	GRADO:	Docente:		
Periodo	Estándar	Unidad de Aprendizaje	Competencia Específica	Indicador de Desempeño
1	Identifico diferencias en las concepciones que legitiman las actuaciones en la historia y asumo posiciones críticas frente a ellas.	El ser humano y sus primeros pasos	Reconozco los avances que llevaron a la conformación de las primeras organizaciones sociales a través de la formulación de preguntas y el planteamiento de problemas que impliquen el rastreo...	Identifica los cambios que se produjeron en el cuerpo humano a partir de las nuevas fuentes de abastecimiento y supervivencia en relación con su propio cuerpo y la forma en que se transforma

Cuadro 1. Formato correspondiente a la flexibilización curricular.

2.5 DIDACTICAS Y PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS FLEXIBLES

En concordancia con al modelo EAU, la institución busca la aplicación de prácticas y didácticas flexibles en procura de los principios de retención e inclusión que guían la labor pedagógica. Para esto, se tienen en cuenta los siguientes aspectos en la planeación y puesta en marcha del proceso pedagógico:

2.5.1 Recursos para el aprendizaje. Los recursos para el aprendizaje son un determinante del éxito de la labor educativa; dentro del modelo EAU son de vital importancia:

- Las guías de interaprendizaje conducen y encaminan al estudiante en su proceso de aprendizaje, respecto a su formación o acercamiento a un objeto del conocimiento, se caracterizan por abordar conceptos y enfatizan procesos que promueven aprendizajes activos, participativos y autónomos. Proponen unos momentos para la orientación guiada del proceso de aprendizaje, de forma que el estudiante con la asesoría del maestro, evalúa procesualmente sus niveles de desarrollo. Estos momentos son esenciales en la planeación de las diferentes lecciones propuestas para cumplir los planes de área; el formato de planeación de clase en el que se incluyen principalmente las etapas del proceso que inicia con la vivencia yendo por la fundamentación teórica, la ejercitación, la aplicación y la complementación, siempre teniendo en cuenta las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, partiendo de los estándares.
- Relaciones adecuadas en las aulas inclusivas ha sido importante contar con el compromiso de toda la comunidad educativa donde se acepten a todos y cada uno de los miembros como seres valiosos, iguales en derechos, dispuestos a descubrir todas las diferencias que puedan existir en un salón de clases y generar un clima de respeto y valoración, para lograr este propósito hemos utilizado entre otras las siguientes estrategias:
 - Descubrimiento de las diferencias sociales.
 - Aspectos de las diferencias culturales.
 - Diferencias familiares.
 - Diferencias de género.
 - Diferencias religiosas.
 - Diferencias de destreza y capacidad.
 - Descubrimiento de formas de oposición frente a los estereotipos y a la discriminación.
- Los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA), son lugares donde se organizan los materiales requeridos para el desarrollo del plan de estudios en cada asignatura. El estudiante realiza actividades con material real que le permiten partir de situaciones concretas y llegar, por sus propios medios, al aprendizaje a partir de actividades didácticamente estructurales en las guías, sala de sistemas donde los estudiantes hacen uso de herramientas tecnológicas ampliando a través de este medio sus conocimientos (Internet, software educativo); biblioteca, mediática donde el estudiante acompañado por el docente investiga, enriquece sus conocimientos. Los libros de apoyo que facilitan un proceso de aprendizaje y de enseñanza a cada estudiante, laboratorios y los distintos escenarios que hay en la institución.
- La utilización de las TIC como mediaciones pedagógicas que contribuyen a la generación de experiencias de aprendizaje significativas y atrayantes; el uso de TICs en el aula de clase

para la complementación de actividades pedagógicas de acuerdo con las nuevas tendencias en el manejo de la información genera altos niveles de motivación y participación entre los niños, jóvenes y adultos.

- Los tipos de relación que ocurren en el salón de clase, sea docente–alumno, alumno–alumno son igualmente importantes; estos aspectos son fortalecidos con los roles de mesa, el acompañamiento del docente, entre pares, generando un aprendizaje más desde el contexto ampliándolo a un campo del conocimiento.
- Las tareas escolares se constituyen en una estrategia importante para ayudar a los estudiantes a repasar y practicar destrezas aprendidas en clase y por lo tanto mejorará su aprendizaje; además de mejorar el crecimiento personal, enseñándoles responsabilidades, hábitos de trabajo, organización y manejo. Ejercicio de reflexión, de exploración, búsqueda de conocimiento para contestar lo que le intriga; donde pueda aprender a responder con sus propias palabras. Estas estrategias para las tareas escolares son conocidas y comprendidas por estudiantes y padres de familia; se revisan periódicamente por parte de los docentes y se mide el impacto en los aprendizajes de los alumnos y las acciones que estos generen conlleva, si es del caso a la formulación de planes de mejoramiento.
- Organizar los espacios propios para compartir con los miembros de la comunidad educativa, Laboratorios de Paz III y Espacios para la convivencia, Instituto Caldense para el Liderazgo, Empresarios por la Educación, Secretaría de Educación, Universidades de Manizales, Caldas y Autónoma, entre otras, se han unido para fortalecer estos espacios con toda la comunidad a través de actividades que enriquecen la vida personal, familiar, social e institucional.

- ❖ Planear reglas y estrategias, dar a conocer el manual de convivencia.
- ❖ Enseñar reglas.
- ❖ Establecer consecuencias.
- ❖ Establecer enfoque de grupo.
- ❖ Supervisar.
- ❖ Detener conductas inapropiadas.
- ❖ Organizar instrucciones.
- ❖ Fomentar la responsabilidad.
- ❖ Garantizar claridad en las instrucciones.

- La institución hace seguimiento a las relaciones de aula y diseña e implementa acciones de mejoramiento con el propósito de superar las dificultades evidenciadas. Uno de los indicadores que facilitan y fortalecen los procesos de formación académico es el seguimiento al ausentismo. Para el efecto se cuenta con los registros de asistencia diaria, tanto para la jornada única como para los CLEI. Cuando éste es reiterativo se cita al acudiente, se adquieren compromisos y se hace seguimiento al mismo. Esta política del control del ausentismo se revisa y evalúa periódicamente en función de los resultados que lleva a los ajustes pertinentes.
- Las actividades de recuperación son una estrategia fundamental ofrece al estudiante apoyo al desarrollo de las competencias básicas y laborales para el mejoramiento de los resultados. A pesar de los cambios del nuevo sistema de evaluación (Decreto 1290/09), la recuperación sigue siendo un instrumento que permite hacer un seguimiento real al estudiante, elaborando un programa de refuerzo que evaluará casi diariamente el alcance de sus logros, además del cuadro control de progreso.

- Estudiantes no promovidos, se diseñan programas específicos. Estas actividades de recuperación se revisan y evalúan periódicamente y que busca realizar ajustes, con el fin de mejorar los resultados académicos. También se realiza el Apoyo Pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje gracias al apoyo de la elaboración de planes individuales de ajustes razonables.
- Aula Hospital: Esta estrategia busca facilitar el proceso de aprendizaje de los estudiantes que por diferentes dificultades relacionadas con su salud o con factores familiares o sociales no les permiten asistir a la clase de forma regular.

Otra de las estrategias que utiliza la institución para la dotación de recursos para el aprendizaje de todos los estudiantes es la suscripción de alianzas estratégicas con la Fundación Luker, Confamiliares, Asbassalud, SENA, Mesa Municipal de Bilingüismo, Universidad de Caldas, Secretaría de Salud, entre otras Instituciones que fortalecen la práctica pedagógica; esta vinculación con la comunidad permite el mantenimiento y el uso eficiente de los recursos; también se utilizan mecanismos de seguimiento periódico en el uso de los recursos para el aprendizaje para lo que se utilizan formatos que registran la movilidad de éstos; por ejemplo, el Consejo Académico ha elaborado una serie de formatos para que los docentes cuenten con una herramienta unificada de planeación en la que se explicitan los contenidos, los ejes transversales, las competencias laborales generales, la articulación con otros proyectos y las observaciones generales; igualmente se han incorporado formatos para el control y seguimiento del uso de recursos; los más importantes formatos son:

Planeación general de área

Planeación de clase

Formato control y seguimiento de aulas, de equipos, etc.

2.5.2 Acceso y permanencia de poblaciones diversas: Entre las acciones pedagógicas que la institución aporta a los estudiantes con dificultades de aprendizaje están:

- Brindar asesoría y establecer canales de comunicación permanentemente con los docentes de los estudiantes con NEE y coordinar con ellos los apoyos especializados que éstos requieren.
- Asesorar a los padres de familia de manera individual y colectiva para promover la vinculación de los mismos a las tareas de apoyos pedagógico.
- El programa de NEE de la Secretaría de Educación, a través de sus funcionarios especializados, realizan a los estudiantes los estudios pertinentes que presentan dificultades de aprendizaje y dependiendo del grado de profundidad son remitidos a centros especializados.
- La estrategia de Aula Hospital responde también a las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad por diferentes razones; para ampliar la información de esta importante iniciativa se presentan los principales apartes de la legislación que la regula, emanados por El Ministerio de Educación Nacional (MEN) que dentro de sus competencias establece para todas las Entidades Territoriales Certificadas las Orientaciones para la Atención Educativa de los Beneficiarios de la Sección 6, Capítulo 5, Título 3, Parte 3 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, y demás niños, niñas y adolescentes menores de 18 años

en condición de enfermedad, en donde sitúa las alternativas de gestión interinstitucional posibles para cubrir el servicio educativo para la población beneficiaria.

Las aulas hospitalarias han de plantear unos objetivos de marcado carácter educativo-formativo, entendiendo por esto la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a que el niño o niña, no sólo alcance los objetivos propiamente pedagógicos, determinados por su centro de referencia, sino las actuaciones destinadas a superar las situaciones, que a lo largo del hospital puede vivir: aprovechar su tiempo libre en el centro hospitalario, conocer y compartir sus experiencias con otros niños, prepararse para la vuelta al colegio, etc.

Estos objetivos los podremos concretar en los siguientes:

- Continuar, siempre que las condiciones de salud lo permitan, el currículum establecido, realizando en caso necesario, las oportunas adaptaciones curriculares.
- Proporcionar una atención educativa que atienda las necesidades pedagógicas, expresivas, sociales, afectivas y lúdicas de los niños y niñas hospitalizados, asegurando la continuidad del proceso enseñanza aprendizaje y evitando el retraso escolar que pudiera derivarse de esta situación.
- Favorecer, a través de un clima de participación e interacción, la integración socio-afectiva de los niños y niñas hospitalizados, evitando procesos de angustia y aislamiento.
- Establecer comunicación con los centros de procedencia del alumno y con sus profesores tutores, en casos de larga hospitalización.
- Estimular su asistencia al aula hospitalaria y su participación en ella.
- Desarrollar su creatividad mediante el fomento de técnicas artísticas y la presentación de actividades lúdico-pedagógicas que permitan la liberación y expresión de sus conflictos psicológicos.
- La utilización de las Nuevas Tecnologías, como recurso para favorecer el desarrollo socio-afectivo y de comunicación.
- Ofrecer asesoramiento y apoyo a los padres en materia educativa, haciéndoles partícipes en el programa de actividades propuesto en el aula.
- Colaborar con el personal sanitario en el proceso de curación de la enfermedad.

Desde una perspectiva pedagógica, se trata de favorecer la continuidad del proceso educativo, entendido éste como un derecho social que mejora la calidad de vida del niño enfermo, intentando ayudarlo a superar, de la forma más satisfactoria y menos traumática posible, su periodo de hospitalización. Esta atención pedagógica al niño hospitalizado, se ve en la actualidad como una necesidad, cuya respuesta es dependiente de la duración y/o reiteración de las hospitalizaciones. Si son ingresos inferiores a una semana, predominan las actividades lúdicas. La aportación de experiencias de juegos, se constituyen como la esencia de los programas de calidad de la vida infantil, bien en actividades grupales y/o en sesiones individuales, teniendo en cuenta la proporción de ingresos por edades.

Para hospitalizaciones más prolongadas se elaboran programaciones centradas en ámbitos de actuación: escolar, lúdico, orientación personal y familiar.

En estas edades es importante fomentar y mantener los contactos con los colegios de referencias (y en su caso con los programas de atención escolar domiciliaria) en un seguimiento del currículo escolar (teniendo en cuenta complejidad de enfermedad / terapia), considerando la flexibilidad que debe caracterizar la realización y el desarrollo de la educación en los hospitales. Con ello facilitaremos la posterior reinserción académica y social del niño en su ámbito escolar ordinario.

Metodología en la Estrategia Aula Hospital

Evitar la pérdida de escolaridad, salvaguardar el equilibrio emocional y su desarrollo global para una integración normalizada, encuadran unos objetivos, en los que los criterios metodológicos a seguir son los siguientes:

Globalizadores: Las actividades programadas han de partir de un criterio globalizador, en el que los contenidos se han de estructurar en torno a unos ejes concretos, que partan del propio entorno hospitalario en el que el niño se mueve.

Personalizados: Apostar por procesos de individualización de la enseñanza, donde se garanticen la atención a sus necesidades e intereses o la equidad en la distribución de esfuerzos, recursos, y oportunidades y la solidaridad con quienes, por una patología crónica, tienen dificultad para acceder a los beneficios que la educación les proporciona.

Participativos: El proceso educativo en el que se ve inmerso el niño en el hospital, ha de contar con la colaboración de:

- a) La familia, que va a ser el vínculo que nos conecte con el centro docente de origen del niño, así como de información sobre su estado físico o psíquico, a la hora de realizar cualquier tipo de actividad.
- b) El personal sanitario, que nos proporcionará la información necesaria acerca de su oportuna asistencia al aula, limitaciones por su estado de salud o en último caso la posibilidad de realizar actividades en su habitación.
- c) Por último, los profesores de su centro de origen, especialmente el tutor/a, que nos debe orientar hacia donde ha de ir dirigida nuestra actuación pedagógica, durante su estancia en el centro hospitalario.

Para llevar a cabo lo propuesto en esta estrategia la institución lleva a cabo la atención a los alumnos siguiendo la siguiente secuencia:



Gráfica 14. Secuencia en la atención en la estrategia Aula Hospital

Entonces para la implementación de este modelo flexible si sigue la siguiente secuencia:

- Legalización de la condición de incapacidad médica con presentación de la correspondiente certificación.
- Notificación al comité de evaluación para el diseño de talleres de trabajo académico en cada una de las áreas y adaptación del sistema de evaluación a las condiciones del alumno en dicha situación.
- Seguimiento de las actividades académicas asignadas a través del acudiente.
- En situaciones que lo permitan, desarrollo de actividades con el apoyo de las TIC.
- Evaluación por parte del docente una vez el estudiante esté en condiciones de asistir al aula regular o por medio de medios tecnológicos o trabajos escritos.
- Visitas domiciliarias por parte del grupo de apoyo para apoyo pedagógico personalizado.

Se cuenta además con programas de apoyo pedagógico para los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico, así como con mecanismos de seguimiento, los cuales son revisados y evaluados periódicamente, tendientes a implementar acciones correctivas para mejorar el resultado de los estudiantes

2.5.3 Criterios para el uso de las TIC. El uso de las TIC se ha convertido en una de las principales acciones del PEI Atanasio Girardot en los dos últimos años; actualmente se cuenta con una plataforma tecnológica que incluye dos salas con 40 computadores inalámbricos

donados por el Programa Computadores para Educar y un juego de 180 tabletas; con estos recursos se busca su incorporación en el proceso pedagógico de acuerdo con su disponibilidad de acuerdo con espacios y horarios concertados entre docentes en las diferentes áreas, como se explica en la gestión administrativa. La incorporación de las TIC contribuye al fortalecimiento de habilidades comunicativas a través de presentaciones asistidas por equipos como video-beam, computador, reproductores de sonido, etc. que dinamizan y hacen los procesos pedagógicos más productivos y motivantes para los estudiantes.

2.6 ARTICULACION DE NIVELES (Curricular, administrativa y organizacional)

La IEAG garantiza la integración y la articulación de preescolar y básica primaria mediante la secuenciación del currículo en cada una de las asignaturas en las distintas áreas. Esta articulación se fortalece con trabajos como el del Programa Pásate a la Biblioteca, Articulación SENA, Programa de Bilingüismo que aportan la base fundamental para el desarrollo de habilidades comunicativas y de pensamiento aplicables a todos los campos del conocimiento.

Como estrategia para la articulación de la educación media se cuenta con la vinculación con el Sena en el campo de las TIC, emprendimiento generando el desarrollo de las competencias laborales generales. A nivel administrativo se da la articulación con la universidad de Caldas a través de las prácticas de los estudiantes en diferentes niveles del saber: inglés, sociales, educación física, ciencias naturales, y otras instituciones que aportan a los proyectos y ejes pedagógicos de desarrollo humano.

La Tabla 14 resume los mecanismos de articulación entre los niveles de formación:

No.	Niveles	Estrategias de articulación		
		Curricular	Administrativa	Organizacional
1	Transición a primaria	Secuencialidad del currículo Promoción TICs Proyectos transversales	Diagnóstico institucional Promoción oferta educativa	Actividades de inducción. Asignación jornada y aulas
2	Primaria a secundaria	Talleres de inducción Salidas pedagógicas Malla curricular	Procesos de matrícula por grado. Propaganda	Encuentros con alumnos grados superiores
3	Secundaria a media	Modelo pedagógico en todos los niveles Capacitación de docentes	Convenios interinstitucionales Capacitación docentes en estrategias EAU	Visitas interinstitucionales Actividades integración
4	Media a superior	Formación en Emprendimiento Aulas especializadas		Feria empresarial Feria universitaria

Tabla 14. Mecanismos de articulación de niveles de formación

2.7 ACTIVIDADES ACADÉMICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES

La institución cuenta con una variada oferta de actividades académicas, artísticas y culturales que permiten a los estudiantes el desarrollo de sus habilidades, mediante la recuperación de la palabra y sus manifestaciones, donde el estudiante tiene la posibilidad de expresar sentimientos, opiniones, gustos, sueños y la realidad social. Estas posibilidades trascienden el aula de clase con las actividades curriculares propias de la jornada escolar y pasan a lo extracurricular con una oferta bastante amplia apoyada por profesionales y voluntarios de diferentes entidades que apoyan la labor formativa en la institución.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS COMPONENTES DE JORNADA UNICA	NUMERO DE ESTUDIANTES A IMPACTAR	NECESIDADES DE TALENTO HUMANO ENTIDAD
Animación a la lectura	50	SEM-FUNLUKER- UCALDAS - PTA PABE
Actividades lúdico-artísticas	200	Universidad de Caldas
	20	Secretaría del Deporte
Intercolegiados		

Tabla 15. Actividades artísticas, deportivas y culturales curriculares y extracurricular

2.8 EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN PROCESO DE IMPLEMENTACION

En el momento, la institución está implementando las siguientes buenas prácticas que se espera se conviertan en experiencias significativas:

Articulación del currículo con el SENA
 Proyecto Escolar Ambiental con Reciclaje y comparendo
 Programa institucional de lectura
 Campaña prevención del matoneo escolar desde el Club de Inglés

2.8 SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACION

Manteniendo los principios del modelo EAU, la evaluación en la IEAG no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el estudiante de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia. Con respecto a ésta, se plantea un proceso guiado, asesorado, compartido, orientado, humano, que fortalezca el aprendizaje y, al mismo tiempo, permita mejorar la enseñanza. Su característica es el mejoramiento continuo y la potenciación

del educando para desarrollar en ellos competencias cognitivas, básicas, ciudadanas, laborales y de esta manera abrir al estudiante un abanico de posibilidades para su desarrollo personal. La evaluación es una oportunidad más para aprender. La estructura del sistema de evaluación responde a lo requerido por el Decreto 1290 de 2009, habiendo sido adoptado según Acuerdo 05 de 2013 emanado por el Consejo Directivo, Resolución 20 del mismo año y que ha sido resignificado año tras año (Acuerdo 1 de enero de 2021) como parte del proceso de autoevaluación institucional en el que participan todos los estamentos de la comunidad en sesiones de trabajo en el aula de clase, en Escuelas Familiares, con actividades de conjunto, encuestas y revisión por parte de la Gestión Académica, el Consejo Académico y el Consejo Directivo para su aprobación final.

Flexibilización del Sistema Institucional de Evaluación para la virtualidad y/o alternancia en pandemia

El sistema institucional de evaluación (SIEE) se ha venido articulando a los procesos de virtualidad y futura alternancia de la siguiente manera:

1. El cuadro control de progreso se adaptó a las nuevas necesidades de virtualidad y posible alternancia.
2. Desarrollo de procesos de autoevaluación de los estudiantes, que dan cuenta de los avances y dificultades que han tenido durante el proceso académico, dicho registro se hace cada dos semanas, el docente toma la información y hace un consolidado de los resultados.
3. Encuesta desarrollada por los docentes que sirve para hacer regulación del proceso y tomar medidas de acuerdo al desempeño de los estudiantes acompañados.
4. Procesos de recuperación al final del periodo académico, se continua como se ha venido trabajando.
5. Elaboración de cuestionarios de repaso por cada área, para retroalimentar los procesos académicos y preparación para la prueba SABER de periodo.
6. Desarrollo e implementación de la prueba SABER por cada área, donde se valoran los logros y competencias desarrolladas en el periodo.